



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, cultural y educativo el proyecto Vagón Educativo, llevado adelante por alumnos de 6° y 7° grado de la Escuela n° 142 de la ciudad de Cipolletti durante el mes de septiembre de 2013.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 199/2013